Dirección Administrativa
Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

Asunción, 27 NOV 2018

Nota MH/DA/CUOC N° 1052 /18.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 en su Art. 16 y del Decreto N° 21.909 en su Art. 19 de fecha 11 de Agosto de 2003.

Al respecto, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 en su Artículo 16 Inciso c), comunicando la realización del Llamado a Contratación Directa N° 39/18 - Plurianual, para la **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA PROVISIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA ABOGACÍA DEL TESORO" – ID N° 346.333.**

Así mismo en cumplimiento del Art. 34 de la Ley N° 2051/03, se adjunta el proyecto de Nota de Invitación que será enviada a los potenciales oferentes, en la que se detallan la descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos, plazo y lugar de entrega así como las condiciones de pago. Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) Se adjunta la Carta de Invitación que forma parte del llamado.

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente.

Abg. ANDRÉS SORIA
Encargado de Despacho, Coordinación
Unidad Operativa de Contratación
Resol. D.A. N° 384/18

NOTA MH/DA/CUOC/jb